

FORMATO ÚNICO DE APERTURA

SOLICITUD PARA LA LICENCIA PARA EMPRESAS DE BAJO RIESGO

SARE – Municipio de San Francisco del Rincón.

INGRESO DEL TRÁMITE		
DÍA	MES	AÑO
HORA:		

FECHA DE RESOLUCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
HORA:		

NÚMERO DE SOLICITUD: _____

DATOS GENERALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)			
NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DOMICILIO:		USO	
		SERVICIO	COMERCIO
COLONIA O POBLACIÓN:		No. EXTERIOR	No. INTERIOR
CÓDIGO POSTAL:			
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA):			
CLAVE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE:			

DATOS DEL INMUEBLE

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO:		CLAVE CATASTRAL:	
		CUENTA PREDIAL:	
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	NO. DE NIVELES DEL INMUEBLE:	USO ACTUAL:	
SUPERFICIE OCUPADA POR EL ESTABLECIMIENTO:		CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	

REQUISITOS

SOLICITUD NUEVA:

- 1.- FORMATO ÚNICO MUNICIPAL (FUM) DEBIDAMENTE REQUISITOS; (CON COPIA PARA ACUSE)
- 2.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE; (1 COPIA SIMPLE)
- 3.- COPIA DE ESCRITURAS O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO; (1 COPIA SIMPLE);
- 4.- COPIA DEL RECIBO DE PAGO PREDIAL; (1 COPIA SIMPLE);
- 5.- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO; (1 COPIA SIMPLE);
- 6.- COPIA DE NUMERO OFICIAL; (1 COPIA SIMPLE);
- 7.- FOTOGRAFÍAS ACTUALES DEL NEGOCIO.
- 8.- COPIA DE CEDULA REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE (RFC); (1 COPIA SIMPLE);

EN CASO DE TRATARSE DE UNA PERSONA MORAL, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS:

- 1.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA; (1 COPIA SIMPLE)
- 2.- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (CREDENCIAL IFE, PASAPORTE) Y EN SU CASO COPIA DEL PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITA. (1 COPIA SIMPLE).

RENOVACIÓN:

- 1.- COPIA DEL RECIBO PAGO PREDIAL;
- 2.- COPIA DEL ÚLTIMO PERMISO OTORGADO;
- 3.- FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL DE ESTABLECIMIENTO

SOLICITUD DEL TRÁMITE

LICENCIA DE USO DE SUELO SARE

FOLIO: _____

INGRESO DEL TRÁMITE		
DÍA	MES	AÑO
HORA:		

FECHA DE RESOLUCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
HORA:		



NOMBRE DEL APODERADO LEGAL (PERSONA JURÍDICA COLECTIVA): _____

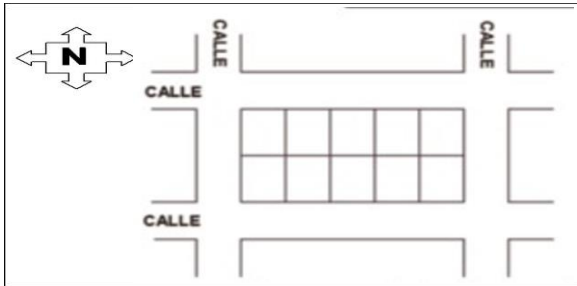
CLAVE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE:	DOMICILIO



DATOS ESTADÍSTICOS DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL

ZONA: URBANA <input type="checkbox"/> SUB-URBANA <input type="checkbox"/>		SECTOR: COMERCIAL <input type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/>	
TOTAL DE INVERSIÓN ESTIMADA	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DEL ESTABLECIMIENTO:	NÚMERO DE EMPLEADOS:	MUJERES _____
¿EMPLEA PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NÚMERO: _____		HOMBRES:	_____

NOTA: La información proporcionada será utilizada exclusivamente para fines estadísticos.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN


ENTRE CALLES: _____

REFERENCIA DEL PREDIO: _____

OBSERVACIONES Y CONDICIONANTES

- 1.- DIRECCIÓN DE COMERCIO: EN CASO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES O CIERRE DEL NEGOCIO, DEBERÁ PRESENTAR AVISO DE BAJA EN FORMA INMEDIATA O EN CASO CONTRARIO SE REQUERIRÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE (CIERTOS GIROS COMERCIALES).
 - 2.- SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL: EN CASO DE PRETENDER COLOCAR ANUNCIO PUBLICITARIO Y/O PARASOL EN EL INMUEBLE, DEBERÁ TRAMITAR LA LICENCIA CORRESPONDIENTE ANTE LA VENTANILLA DE LICENCIAS DEL MÓDULO. EL PROPIETARIO DEBE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ANUNCIO EN CASO D E QUE ÉSTE SEA ESTRUCTURAL O LUMINOSO Y DEBERÁ CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
 - 3.-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL: LOS ESTABLECIMIENTOS QUE TENGAN UNA SUPERFICIE DE HASTA 60 M2, D EBERÁN CONTAR CON UN EXTINTOR DE AL MENOS 4.5 KG. DE POLVO QUÍMICO SECO PQS O DE 2 KG. DE CO2, EN CONDICIONES DE USO, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS CON MAT ERIAL DE CURACIÓN, SEÑALAMIENTO DE QUÉ HACER EN CASO DE SISMO E INCENDIO Y NÚMEROS TELEFÓNICOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. SI
 - 4.-LA SUPERFICIE ES MAYOR A 60 M2, SE VALORARÁ EL TIPO DE ACTIVIDAD O GIRO A DESARROLLAR; EL TIPO DE PRODUCTO A UTILIZAR (GAS LP O PRODUCTOS QUÍMICOS) Y SI EL NÚMERO DE PERSONAS EXCEDE DE 25, ENTRE EMPLEADOS Y POBLACIÓN FLOTANTE, DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL Y FIRMAR CARTA COMPROMISO, PARA ASISTIR CON POSTERIORIDAD A LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE.
 - 5.-SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: LOS USUARIOS DEBERÁN TENER AL CORRIENTE EL PAGO DE IMPUESTO PRE DIAL Y EL IMPUESTO POR ANUNCIO PUBLICITARIO, EN SU CASO.
 - 6.- EL PAGO DE DERECHOS Y APORTACIONES DE LOS TRÁMITES DEL PRESENTE FORMATO SE ESTABLECEN EN LA LEYDE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.
- IMPORTANTE: EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REVISIÓN EN TODO MOMENTO. EN CASO DE QUE A LOS SERVICIOS SOLICITADOS SE LES DE UN USO DIFERENTE AL AUTORIZADO SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN EL ÁMBITO DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS.**

CONFORMIDAD

PROPIETARIO

GESTOR / SOLICITANTE

REvisa

MODULO S.A.R.E.